

"AÑO DE SU SUICIDIO LA MUERTE DEL GENERAL
JUAN FACUNDO QUIROGA 1835-16 DE FEBRERO -1985"

RESOLUCION Nro. **1269**
EXPEDIENTE Nro. **2211-93213/85**

NEUQUEN, 21 de octubre de 1985.

VISTO:

El ofrecimiento efectuado por el Rotary Club de Zapala, por el que desea apadrinar la Escuela Nro. 217 de Nireco, Provincia del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que esta Institución viene colaborando, desde hace varios años con dicha Escuela;

Que la actitud desplegada por el Rotary Club en todo el País, muestra un accionar altamente positivo con respecto a la asistencia que brinda a las Escuelas y entidades de bien público;

Por ello,

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

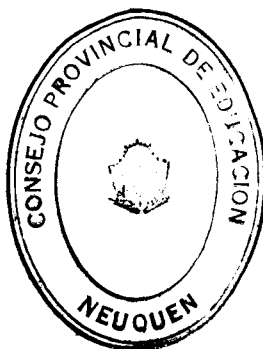
R E S U E L V E

- 1ro.) ACEPTAR y AGRADECER al Rotary Club de Zapala, el padrinazgo para la Escuela Primaria Nro. 217 de Nireco, Provincia del Neuquén.
- 2do.) DETERMINAR que por la Dirección General de Enseñanza / Primaria se cursen las comunicaciones correspondientes.
- 3ro.) REGISTRAR y dar conocimiento a la Dirección General de Administración; Liquidaciones; Rendición de Cuentas, // Centro de Documentación; Dirección de Personal; Dirección de Secretaría General; Jefatura de Supervisión // Primaria; Departamento Personal-Primaria- y GIRAR el // presente expediente a la Dirección General de Enseñanza Primaria a los fines establecidos en el punto 2o. Cumplido, ARCHIVAR.

d/mir.

[Firma]
ES COPIA

ANTONIA FIGUEIRA de GIMENEZ
DIRECTORA DE SECRETARIA GENERAL



VICENTE PEDRO CANTARUTTI
Vice A/C. SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION
FDD.)